

Términos y Condiciones - Experimentum Abril 2015

1. El evento "Experimentum Abril 2014" es una prueba deportiva que se realizará el 25 de Abril del 2015, en la Laguna Carén, comuna de Pudahuel, Santiago.

2. El circuito consta de un recorrido de 10 kilómetros debidamente señalizados, con un total de 20 pruebas físicas individuales o grupales.

3. El evento no se suspende por lluvia, pero los organizadores se reservan el derecho de aplazar o suspender el evento en caso de eventualidades forzosas. Si el evento se suspende será devuelto el valor de las entradas y en caso de aplazarse y cambio de fecha no habrá devolución de entradas.

4. El evento comenzará a las 08:00 horas con la salida de los primeros participantes en grupo cuyo número dependerá de la cantidad de inscritos (máximo 100 personas por grupo). Luego irán saliendo los demás competidores cada 30 minutos.

Todos los horarios podrán sufrir modificaciones por cuestiones de seguridad, climáticas u otros, que evalúe la organización el día de la carrera y no se devolverán las entradas por dichos cambios, a menos que medie suspensión del evento en forma definitiva.

5. Sólo podrán participar del evento personas de 15 años de edad en adelante. Todos los participantes menores de 18 años deberán contar con el consentimiento firmado de ambos apoderados cuyas firmas deberán estar autorizadas ante Notario.

6. Los costos de inscripción para el evento son los siguientes:

- 22 de Febrero al 1 de Marzo: \$32.000 pesos.

- 2 de Marzo al 1 de Abril: \$45.000 pesos.

- 2 al 20 de Abril: \$50.000 pesos

7. La inscripción al evento incluye: Acceso al circuito, hidratación, cobertura paramédica en el circuito (en caso de accidentes), polera del evento (sólo para quienes logren cruzar la meta) y chip para registro de tiempo.
8. Entrega de kits: La información para retiro del kit se entregará con suficiente anticipación al correo de cada participante y a través de la página de Facebook: <https://www.facebook.com/experimentumchile>
9. Todos los corredores deben tener conocimiento de estos términos y condiciones, considerados como reglamento general de participación, incluido el documento denominado "Asunción de riesgo, liberación de responsabilidad, acuerdo de indemnización y cesión de derechos de imagen y voz"
10. Es responsabilidad del corredor estar bien preparado física y mentalmente para la prueba.
11. Es responsabilidad del corredor mantenerse bien hidratado, además de su seguridad personal.
12. Está permitido el uso de ayuda en la carrera para pasar obstáculos, siempre y cuando sea de otro participante o del staff del evento. No se aceptará ayuda externa, caso contrario el participante será descalificado.
13. El evento tendrá un cupo máximo de 1000 participantes, y 100 invitados.
14. El sistema de inscripción será Online a través del sitio www.experimentum.cl
15. El circuito es de acceso directo y sin clasificación. Experimentum es un circuito diseñado donde lo importante es lograr llegar a la meta completando TODAS las pruebas en forma honesta y segura, incentivando el compañerismo, trabajo en equipo y esfuerzo personal, dentro de los límites de cada participante.
16. Se otorgará un reconocimiento sólo para el corredor y la corredora que termine con el mejor tiempo y cumpla con todas las pruebas; no existirán categorías de competencia.
17. Se realizará un reconocimiento especial a quien, a juicio de los evaluadores, posea las características especiales que buscamos entre los 1000 individuos; independiente de si obtiene el mejor tiempo al completar el circuito.

18. Pueden participar del evento todos quienes hayan realizado la inscripción online, hayan completado el pago correspondiente antes del 21 de Abril de 2015, y hayan firmado el documento "Asunción de riesgo, liberación de responsabilidad, acuerdo de indemnización y cesión de derechos de imagen y voz". Para los menores de edad será requisito adicional para participar, el documento señalado precedentemente.

En dicha fecha no se aceptaran más pagos ni se harán reembolsos.

19. El uso del número de corredor o participante entregado el día de la carrera es obligatorio durante la participación de la prueba, desde la largada hasta la llegada. Los corredores podrán correr con su número escrito en el cuerpo.

20. Los participantes deben realizar el recorrido por los lugares señalizados y deben respetar cada uno de los obstáculos o pruebas que encontrarán, si no lo hicieren arriesgarán ser descalificados. En caso de no poder pasar el obstáculo, podrán pasar por un costado del obstáculo y continuar la carrera. Asimismo podrán retirarse de la carrera cuando lo estimen necesario.

21. Cualquier reclamo o denuncia de alguna falta de un participante a otro deberá ser manifestada a la organización dentro de los 30 minutos de finalizada la carrera y será analizada por el director de la misma, quien decidirá si el reclamo es valedero o no y tomará las medidas que crea necesarias. Una vez transcurrido el tiempo estipulado no habrá derecho a reclamo alguno.

22. Los participantes deberán correr con el número asignado por la organización, manteniéndolo visible en todo momento, ya sea escrito en el cuerpo o adherido a su ropa.

23. Serán descalificados de la prueba y no recibirán su polera de finisher, aquellos participantes que no cumplan con lo establecido en el presente reglamento, aquellos que no completen el recorrido en su totalidad, aquellos que salgan de la senda del circuito y que con ello tengan algún beneficio posterior, aquellos que interfieran el normal desarrollo del evento, aquellos que perjudiquen en forma alevosa la participación de otro corredor, aquellos que no acaten las indicaciones de los organizadores y aquellos que tengan una actitud agresiva contra otro participante o cualquier persona de la organización. En cualquiera de estos casos el participante sancionado No podrá inscribirse Nunca más en Experimentum.

24. La organización pondrá a disposición de los participantes, en caso de emergencia, ambulancias y servicio paramédico en terreno, los cuales se encargarán del traslado del participante desde el lugar del accidente al

centro médico indicado, según sea necesario, teniendo acceso a cada obstáculo o lugar de la carrera para seguridad del participante.

25. La empresa organizadora de la carrera, HUK Deportes Ltda., no se hace responsable por ningún tipo de gastos que demande el centro médico al que haya sido trasladado el participante para su asistencia.

26. Si el corredor desiste de participar por cualquier motivo, deberá informar a la organización dentro del plazo estipulado en este reglamento. En caso contrario, el importe abonado no será reembolsado, ni será acreditado para otra carrera del mismo organizador, ni tampoco podrá transferir la inscripción a otro participante.

27. Por la participación en el evento, el participante cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro tipo de transmisión.

28. Los organizadores no son responsables por la pérdida, o daños de equipo que sean llevados al evento por los participantes.

29. La participación en el evento implica: la aceptación del presente reglamento, de que los datos suministrados a la organización son correctos, de que se tiene conocimiento de que la presente prueba tiene una exigencia física considerable, de que el estado de salud del participante es apto para competir, de que la inscripción es voluntaria, de que el participante asume la total responsabilidad de los eventos que le puedan suceder físicos o psíquicos sin reclamo alguno a los Organizadores.

30. La organización se reserva el derecho de suspender, postergar o reubicar el evento en caso de considerarlo necesario, para la seguridad del público, participantes y organizadores, por fuerza mayor, condiciones climáticas o desastres naturales. El evento puede ser suspendido o reprogramado por causas de desastres naturales, o eventos de fuerza mayor. En dicho caso, la Organización evaluará realizar devoluciones de las inscripciones según los factores involucrados.

31. En caso de suscitarse algún evento que no haya sido previsto por la organización, la misma se reserva el derecho de tomar las decisiones que crea necesarias ya sea cancelar como reprogramar el evento.

32. Por el hecho de participar en Experimentum, el corredor acepta la "Carta de Responsabilidad y Asunción de Riesgo" que se anexa a la inscripción, la cual debe ser entregada con la firma del participante en el momento de retirar su kit. De lo contrario no podrá participar.

33. Todos los participantes deberán contar con seguro médico o isapre activa al día del evento y deberán contar con un estado de salud apto para la competencia. En caso contrario, no podrán participar de la misma.